



RESUMEN PROGRAMACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA

1. INTRODUCCIÓN

Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de 2º de Bachillerato y en las distintas modalidades del mismo. El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados.

Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios. Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico. (Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.)
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.)
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual. (Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales.)
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos. (Aprender a aprender...Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales.)
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio (Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales).
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico. (Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Conciencia y expresiones culturales)



7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. (Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital)

3. CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
U.D. 1: Las Raíces Históricas de España I: De la Prehistoria al Medioevo. U.D. 2: Las Raíces Históricas de España II: Al-Andalus y Los Reinos Cristianos. U.D. 3: Las Raíces Históricas de España: La Edad Moderna. U.D. 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). U.D. 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	U.D. 6: La construcción del Estado Liberal (1833-1868). U.D. 7: El Sexenio Democrático (1868-1874). U.D. 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente. U.D. 9: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). U.D. 10: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	U.D. 11: La Segunda República. (1931-1936) U.D. 12: La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1936-1939). U.D. 13: La Dictadura Franquista (1939-1975). U.D. 14: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (Desde 1975).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las diferentes pruebas se valorarán todas ellas en escala de 1 a 10. Para hacer media de cada núcleo temático se deberá obtener un resultado mayor de 4. En las pruebas se valorará la corrección ortográfica, la expresión, el vocabulario y la presentación. Para superar la asignatura se tendrá que superar todos los núcleos temáticos, suponiendo los controles el 80 % de la nota final.

Asimismo, se tendrá muy en cuenta para la evaluación la actitud, asistencia, participación y trabajo del alumno. Las actividades que se cumplimenten en clase o en casa como tarea también serán calificadas hasta con un 10 % de la nota final. Mediante la observación directa en el aula valoraremos la participación, el interés, el esfuerzo, la asistencia a clase, y la actitud en ella a lo largo de todo el curso, que se concretará en un 10 % de la nota final.

Recuperaciones: Trimestralmente se hará la recuperación de los núcleos temáticos no superados si el calendario lo permite, de lo contrario se realizarán al final del curso. El alumnado que no alcance la valoración positiva en la evaluación ordinaria de mayo, tendrá que presentarse en la extraordinaria de septiembre.

Convocatoria de septiembre: Acudirán a ella todos los alumnos que no hayan superado globalmente los objetivos de la asignatura durante el curso. Para poder superar la asignatura en septiembre los alumnos habrán debido de realizar todas las actividades y trabajos programados a lo largo del curso, además de superar las pruebas establecidas en dicha convocatoria.

5. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación básicos para esta materia son:

- Una prueba específica (teórica y/o práctica) al finalizar la unidad.
- El control de las actividades realizadas por los alumnos sobre los contenidos estudiados.
- Preguntas orales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La realización de trabajos monográficos sobre aspectos relativos a las unidades didácticas.
- La observación del interés, esfuerzo y comportamiento de cada alumno/a durante el desarrollo de las clases.